Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 52 29 de octubre de 2026 PE/000272-03. Pág. 6364

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000272-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si va a acometer de inmediato la Junta de Castilla y León la subsanación de las deficiencias del sistema de aire acondicionado existentes en el centro de salud de Bermillo de Sayago, que están impidiendo la climatización de la primera planta de este centro de salud, perjudicando a pacientes y facultativos; si es consciente la Junta de que las deficiencias del sistema de aire acondicionado del centro de salud de Bermillo de Sayago, que están impidiendo la climatización de la primera planta de este centro de salud, al implicar una temperatura superior a 27 grados en esta planta, están implicando una vulneración del Real Decreto 486/1997; si es consciente la Junta de que, si no da una solución inmediata a esta problemática, se va a seguir repitiendo a lo largo del verano con las altas temperaturas estivales; y cuándo van a estar solucionadas las deficiencias del sistema de aire acondicionado del centro de salud de Bermillo de Sayago, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 22, de 10 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000034, PE/000103, PE/000213, PE/000246, PE/000251, PE/000255, PE/000259, PE/000263, PE/000266, PE/000267, PE/000269, PE/000272, PE/000273, PE/000280, PE/000283, PE/000285, PE/000287 a PE/000289, PE/000293 a PE/000297, PE/000299 a PE/000301, PE/000303, PE/000304, PE/000306, PE/000309, PE/000311, PE/000312, PE/000315, PE/000316, PE/000318, PE/000323, PE/000324, PE/000328 a PE/000330, PE/000336 a PE/000340, PE/000343, PE/000346, PE/000352, PE/000355, PE/000361, PE/000364 a PE/000370, PE/000376 a PE/000381, PE/000385, PE/000389 a PE/000391, PE/000395, PE/000396, PE/000398, PE/000400, PE/000401, PE/000405, PE/000406 y PE/000415.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita PE/1200272 formulada por D.ª Alicia Gallego González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto-Union del Pueblo Leonés de las Cortes de Castilla y León, relativa a la climatización en el centro de salud de Bermillo de Sayago.

En contestación a las cuestiones planteadas, se informa que la Gerencia Regional de Salud, a través de los servicios de ingeniería, mantenimiento y gestión técnica de los distintos centros sanitarios, desarrolla labores continuas de conservación, supervisión y mejora de las instalaciones de climatización, de tal forma que, cuando se detecta alguna incidencia, se actúa con urgencia para su resolución, adoptando, en su caso, medidas complementarias

CVE: BOCCL-12-001906

como la instalación de equipos portátiles de refrigeración, ventiladores u otros dispositivos destinados a garantizar unas condiciones adecuadas de confort térmico.

En el caso concreto del Centro de Salud de Bermillo de Sayago, dispone de sistema de climatización, si bien se produjo a finales de junio de 2026 una avería en la instalación que afectó a la planta primera y que se resolvió con la mayor celeridad posible procediendo a la compra de equipos individuales para climatizar cada espacio de forma independiente, de forma que todas las zonas del centro disponen de las condiciones de confort adecuadas para trabajadores y usuarios.

Valladolid, a 1 de octubre de 2026.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864